



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MINED
Un Ministerio en la Comunidad

2021
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

Educación Secundaria Regular

Unidades Pedagógicas para Docentes

Derechos y Dignidad de las Mujeres

5to ciclo

10mo y 11mo grado



PRESENTACIÓN

Estimada (o) docente:

El Ministerio de Educación, cumpliendo con el objetivo del Plan de Educación referido a una “Educación de Calidad”, y formación integral de los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 10° a 11° grado de Educación Secundaria Regular, de la nueva asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”

El programa está organizado en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, en el fortalecimiento en temas sobre derechos humanos, equidad e igualdad de género, práctica de valores, relaciones complementarias, protagonismo y liderazgo, cultura de paz, comunicación asertiva y afectiva, creando ambientes de armonía respeto y seguridad, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características de los estudiantes y los ritmos de aprendizaje; así como el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente, que gire en torno al desarrollo de competencias y habilidades.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivo el programa educativo con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación

Fundamentación de la asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Ministerio de Educación a integrado en los planes y programas educativos de Educación Básica y Media la Asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, orientada a la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en la y el estudiante el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, así como el reconocimiento del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad; siendo la escuela uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, es el espacio donde aprendemos y compartimos saberes, cualidades, valores, habilidades y diferencias desde los primeros años de vida, por lo que educar en valores para el respeto a las mujeres se convierte en un eje principal de la vida escolar, permitiendo avanzar en rutas de prosperidad, de entendimiento y alianzas que favorezcan la convivencia desde el buen trato entre todas y todos.

La asignatura se desarrollará desde Educación inicial, Primaria y Secundaria y modalidades, cuya intensión educativa, es formar mediante la práctica, interiorizar el reconocimiento de los derechos de la mujer, fortalecer la práctica y vivencia de los valores, creando ambientes de armonía en la escuela, familia y comunidad en la que se promueva el respeto, la prevención de abuso y violencia, equidad, convivencia pacífica, en el desarrollo de aprendizaje, como proceso contínuo y permanente que además promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, como base para una nueva forma de relacionarse y vivir en un ambiente de cordialidad y armonía.

Es por ello que esta nueva asignatura “Derechos y dignidad de las mujeres” se integra en el Plan de estudio vigente en el área curricular Desarrollo **Personal, Social y Emocional**.

**Tabla 4: Plan de estudios de Educación Secundaria Regular, vigente a partir del 2019
(Carga Horaria Semanal)**

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado									
	IV Unidad Pedagógica						V Unidad Pedagógica			
	7°		8°		9°		10°		11°	
	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS
DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.										
Creciendo en Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Derechos y Dignidad de las mujeres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación para Aprender, Emprender, Prosperar	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Geografía)	4	-	4	-	4	-	3	-	-	-
Ciencias Sociales (Historia)	-	4	-	4	-	4	-	-	-	-
Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Ciencias Sociales (Filosofía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL										
Lengua y Literatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua Extranjera (Inglés y Francés)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO										
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y el Ambiente)	4	4	4	4	4	4	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Matemática	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

Cuadro de distribución de las unidades en el tiempo

Semestre	Numero	Unidad	Tiempo en horas clase		
			Séptimo	Octavo	Noveno
I	I	Dignidad y respeto para vivir en armonía	7 H/C	7 H/C	7 H/C
	II	Viviendo y practicando nuestros derechos	7H/C	7 H/C	7 H/C
II	III	Relaciones complementarias con igualdad y equidad.			
	IV	Protagonismo y liderazgo en unidad			
TOTAL					

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos humanos	<p>1. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz.</p> <p>2. Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos.</p>
	Convivencia Pacífica	Demuestra una actitud positiva en la solución de conflictos de forma pacífica, tomando en cuenta la dignidad y diferencia de las personas, en la familia, la escuela y la comunidad.

Unidad I: Dignidad y respeto para vivir en armonía		Horas clase: 7
Competencias de grado		
Décimo grado	Undécimo grado	
Promueve y practica valores de respeto y admiración al rol y función que desempeña la mujer nicaragüense en el marco de la cultura de paz en nuestro país.	Aplica el pensamiento lógico y reflexivo al analizar los esfuerzos, compromisos y acciones del GRUN en la dignificación y empoderamiento de la mujer nicaragüense en el marco de la cultura de paz.	

Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1-Infiere la función y rol de la mujer como parte de su dignidad y respeto, en la sociedad nicaragüense.	1-Mujer y dignidad humana. -Rol y función de la mujer	1-Emite juicios del papel de la mujer en la resolución de conflictos a través del diálogo y el entendimiento.	1-El papel de la mujer en la resolución de conflictos. – Diálogo – Entendimiento
2-Analiza la importancia que juegan los medios de comunicación en el reconocimiento, respeto y admiración a la mujer nicaragüense.	2-Los medios de comunicación y el respeto a la mujer nicaragüense.	2-Interpreta los esfuerzos, compromisos y acciones del Gobierno en la dignificación y el respeto de la mujer nicaragüense.	2-Esfuerzos, compromisos y acciones del GRUN para: – Dignificación de la mujer.
3-Destaca el aporte de la mujer nicaragüense en el fortalecimiento de la cultura de paz.	3-La mujer nicaragüense en el fortalecimiento de la cultura de paz.	3-Reconoce la contribución de la mujer en el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.	3-Aportes de la mujer en: – Ciencia – Arte – Cultura
3-Fundamenta los avances y desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes espacios en que se desenvuelve.	4-La mujer indígena y afrodescendiente. -Avances y desafíos	4-Reconoce la participación de la mujer indígena y afrodescendiente para consolidación de su autonomía y empoderamiento.	4-La mujer indígena y afrodescendiente en: – Autonomía – Empoderamiento

Actividades sugeridas de aprendizaje de décimo grado

- ✓ Participa en un debate sobre el rol y función de la mujer en la sociedad nicaragüense.
- ✓ Organiza y participa en un foro para expresar la importancia de los medios de comunicación en el reconocimiento y respeto y admiración a la mujer nicaragüense.
- ✓ Participa en una discusión guiada para intercambiar opiniones sobre el aporte de la mujer en el entendimiento y la cultura de paz.
- ✓ Participa un debate sobre los avances y desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes espacios.

Actividades sugeridas de evaluación de décimo grado

- ✓ Valorar y estimular la participación activa de los estudiantes en el debate sobre la función y rol de la mujer nicaragüense.
- ✓ Observar y registrar, la participación asertiva de los estudiantes sobre el rol que desempeñan los medios de comunicación en el reconocimiento y respeto a la mujer nicaragüense.
- ✓ Observar y registrar en una lista de cotejo, la participación y aporte de los estudiantes, sobre el rol de la mujer en el fortalecimiento de la cultura de paz.
- ✓ Constatar el nivel de asertividad de los estudiantes, al expresar sus puntos de vista sobre los avances y desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes espacios.

Actividades sugeridas de aprendizaje de undécimo grado

- ✓ En equipos de trabajo analiza estudios de caso, sobre el papel de la mujer en la resolución de conflictos.
- ✓ Elabora un mapa conceptual de los esfuerzos, compromisos y acciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para la dignificación y el respeto a la mujer nicaragüense.
- ✓ Mediante una puesta en común los estudiantes expresan sus puntos vista, sobre la contribución de la mujer para el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.
- ✓ Realiza una exposición sobre el papel de la mujer indígena en la consolidación de su autonomía y empoderamiento.

Actividades sugeridas de evaluación de undécimo grado

- ✓ Constatar las habilidades del pensamiento crítico de los estudiantes, al analizar estudios de caso sobre el papel de la mujer en la resolución de conflictos.

- ✓ Verificar en el mapa conceptual la coherencia de las ideas de los estudiantes, sobre de los esfuerzos, compromisos y acciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para la dignificación y el respeto a la mujer nicaragüense
- ✓ Observar y registrar en una lista de cotejo la participación y asertividad de las ideas de los estudiantes, sobre la contribución de la mujer para el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.
- ✓ Valorar y registrar el dominio del contenido, expresión oral y gestual de los estudiantes, al exponer el papel de la mujer indígena en la consolidación de su autonomía y empoderamiento.

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos Ciudadanos	1-Promueva acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia, contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales que defienden y protegen los derechos humanos.
	Convivencia Pacífica	2-Practica la democracia y la participación al ejercer los derechos ciudadanos individuales y colectivos en los diferentes espacios de la vida pública, política y social de la nación.

Unidad II: Viviendo y practicando nuestros derechos		Horas clase: 7
Competencias de grado		
Décimo grado	Undécimo grado	
Aplica el pensamiento lógico al analizar la igualdad de derechos y los convenios internacionales asumidos por el GRUN que contribuya a la reducción de la pobreza en nuestro país.	Utiliza el razonamiento lógico al interpretar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres para el desarrollo humano sostenible en nuestro país.	

Unidad Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1-Infiere la importancia de la participación de la mujer en la reducción de la pobreza de nuestro país.	1-La contribución de la mujer en la reducción de la pobreza.	1-Asume conductas responsables al promover el derecho de la mujer a participar	1-Derecho de la mujer para participar en el desarrollo humano sostenible.

Unidad Décimo grado		Undécimo grado	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
		a contribuir en el desarrollo humano sostenible.	
2-Emite juicios del rol de la mujer en los procesos de transformación social, económica, políticos y culturales de nuestro país.	2-El rol de la mujer en los procesos de transformación: -Social -Político -Económico -Cultural	2-Asume con responsabilidad la práctica de la igualdad de género como parte del desarrollo humano sostenible.	2-La igualdad de género y el desarrollo humano sostenible.
3-Analiza la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades, de hombre y mujeres en Nicaragua.	3-Igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer en Nicaragua.	3-Analiza la participación equitativa de hombres y mujeres en los diferentes programas que el impulsa el Gobierno.	3-Programas que impulsa el Gobierno. -Social -Político -Económico -Cultural
4-Reconoce los avances del GRUN en la igualdad derechos entre hombre y mujeres a través de convenios internacionales.	4-Compromisos internacionales para la igualdad de género -Avances	4-Explica el impacto de las políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.	4- Impacto de las políticas públicas. -Igualdad de oportunidades

Actividades sugeridas de aprendizaje de décimo grado

- ✓ En equipos de trabajo comentan y citan ejemplos sobre participación de la mujer en la reducción de la pobreza de nuestro país.
- ✓ En equipos de trabajo utiliza las TIC, para preparar exposición sobre la participación de la mujer en los procesos de transformación social, económica y políticos de nuestro país.
- ✓ Participa en un debate sobre la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades, de hombre y mujeres en Nicaragua.
- ✓ En equipos de trabajo elabora un cuadro sinóptico sobre los avances del GRUN de la igualdad derechos entre hombre y mujeres mediante los convenios internacionales.

Actividades sugeridas de evaluación de décimo grado

- ✓ Constatar el nivel de asertividad de los estudiantes, al citar ejemplos sobre participación de la mujer en la reducción de la pobreza de nuestro país.
- ✓ Comprobar las habilidades y destrezas comunicativas de los estudiantes, al realizar exposición sobre la participación de la mujer en los procesos de transformación social, económica y políticos de nuestro país.
- ✓ Constatar y registrar la participación de los estudiantes, al expresar sus puntos de vista sobre la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades, de hombre y mujeres en Nicaragua.
- ✓ Verificar en el cuadro sinóptico la coherencia de las ideas sobre la igualdad derechos entre hombre y mujeres en los convenios internacionales.

Actividades sugeridas de aprendizaje de undécimo grado

- ✓ En equipos de trabajo elaboran afiches informativos, murales, publicaciones en las redes sociales para promover el derecho de la mujer a participar en el en el desarrollo humano sostenible.
- ✓ Participa en un debate dirigido sobre la práctica de la igualdad de género como parte del desarrollo humano sostenible.
- ✓ Con base a hechos reales participa en una puesta en común para compartir la participación equitativa de hombres y mujeres en los diferentes programas que el impulsa el Gobierno.
- ✓ En equipos de trabajo utiliza las TIC, para preparar exposición sobre el impacto de las políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

Actividades sugeridas de evaluación de undécimo grado

- ✓ Observar y evaluar la calidad, interés, creatividad e innovación de los estudiantes al realizar material para promover derecho de la mujer a participar en el en el desarrollo humano sostenible.
- ✓ Observar y registrar el nivel de asertividad y pertinencia de los aportes de los estudiantes, al expresar sus ideas sobre la práctica de la igualdad de género como parte del desarrollo humano sostenible.
- ✓ Observar y evaluar la coherencia de las ideas de los estudiantes, al plantear sus puntos de la participación equitativa de hombres y mujeres en los diferentes programas que el impulsa el Gobierno.
- ✓ Comprobar las habilidades investigativas y comunicativas de los estudiantes, al exponer el impacto de las políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.